

## CONVOCATORIA

### CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 002-2018-GRA/GRAG-OA/UP

ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre: GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA-GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA

Unidad Organica: Agencia Agraria La Unión Cotahuasi

RUC Institucional: 20191793898

#### I. OBJETO:

Contratación de Servicios de un (01) Ing. Agrónomo, Bachiller, Técnico Agropecuario y/o afines, para prestar servicios en la Agencia Agraria La Unión Cotahuasi, de la Gerencia Regional de Agricultura Arequipa – GRAG.

#### II. DEL PERFIL:

**01(uno) Ing. Agrónomo y/o Técnico Agropecuario**

##### a. PERFIL.-

- Título Profesional de Ing. Agrónomo, Bachiller, Técnico Agropecuario y/o afines.
- Capacitación especializada en programas de producción Agropecuaria, buenas prácticas agrícolas y producción agropecuaria orgánica.
- Dominio Integral del Cargo y dedicación exclusiva.
- Experiencia mínima de 02 años en conducción de programas agrícolas.
- Capacitación en sistemas operativos (D.O.S.) y cursos de procesador de textos (Word, Windows, Excel, etc.)
- Deberá contar con Colegiatura en caso de Ing.
- Estar habilitado
- No estar impedido para contratar con el Estado.



##### b. ACTIVIDADES ESPECIFICAS A REALIZAR.-

- Cumplir con la prestación de servicios, según el horario que oportunamente le comunique la entidad.
- Realizar acciones de sensibilización capacitación a los productos agropecuarios para asociarse empresarialmente y se conforme Organizaciones con Gestión Empresarial, con la finalidad de facilitar la organización en el ámbito de la Oficina Agraria.
- Actualizar la información para la implementación de la base de datos de las instituciones públicas y privadas.
- Efectuar diagnósticos de las organizaciones de productores Agropecuarios y cadenas productivas de cultivos a fin de identificar sus fortalezas y debilidades para su desarrollo.
- Promover mesas de diálogo y concertación.
- Elaboración de informes de los avances según los formatos del Plan Operativo Institucional y consolidado del mismo.

- Apoyar las acciones y actividades que faciliten la atención y solución de los problemas de los productores agropecuarios organizadas con el propósito de contribuir al mejoramiento económico de su actividad.
- Apoyar en la elaboración de perfiles y planes de negocio.
- Coordinar la búsqueda de mercados para productores de cadenas programadas en el POI.
- Apoyar a las mesas de negociación, con diferentes agentes y empresas compradoras de productos agrarios a nivel de Oficinas Agrarias.
- Propiciar el enlace de los órganos, programas del Gobierno Regional de Arequipa, Gobiernos Locales, entidades y privadas con organizaciones de productores, propiciado la solución a problemas de productores agrarios organizados.
- Ejecutar acciones de capacitación técnico empresariales y de exportación.
- Realizar actividades de capacitación que se propicie la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas en el marco de la asociatividad y las cadenas productivas.
- Promover y desarrollar eventos de capacitación que fortalezcan las practicas de la producción agropecuaria orgánica en las Oficinas Agrarias de la parte alta de la Región Arequipa. (Caraveli, Condesuyos, La Unión, Castilla Media y Alta Caylloma, Arequipa-Zona Nor Oriental).
- Otras funciones o actividades que le asigne la jefatura de la Sub-Gerencia de Promoción Agraria y el Área de cultivos.

c. **UNIDAD ORGANICA.-**

Agencia Agraria La Unión Cotahuasi

d. **RETRIBUCION ECONOMICA.-**

S/. 1,600.00. soles mensuales

III. **CRONOGRAMA:**

- Publicación de convocatoria : Del 29 de octubre al 06 de noviembre del 2018.
- Presentación de Documentos : 07 y 08 hasta las 15:30 horas.
- Calificación de expedientes y Curriculums: 09 de noviembre del 2018 a horas 15:30pm.
- Entrevista en la sede de la GRAG : 12 de noviembre del 2018 a las 11:00 horas
- Publicación de resultados : 13 de noviembre a las quince horas.

Para mayor información sírvase consultar la página WEB de la Gerencia Regional de Agricultura Arequipa [dia.aqp@agroarequipa.gob.pe](mailto:dia.aqp@agroarequipa.gob.pe) Publicación de Convocatoria:

IV. **PRESENTACION DE DOCUMNETOS:**

- **Lugar y horario de Presentación de Documentos:**  
Las propuestas deberán ser entregadas en mesa de partes de la Gerencia Regional de Agricultura de Arequipa en el horario de 08:00 a.m. a 15:30 p.m. (Calle Saco Oliveros N° 402 Cerro Juli – José Luis Bustamante y Rivero).
- **Forma de Presentación de Documentos:**  
Los documentos deberán presentarse en forma debidamente ordenada y foliada, Agrupados en fasteners. Deberán entregarse en sobre cerrado, en cuya parte externa



- Curriculum Vitae documentado (copia simple), acreditando cada uno de los requisitos exigidos en Perfil y según se solicita en los Términos de Referencia.
- Copia simple de DNI.
- Declaración Jurada de no tener impedimentos para contratar y de No Percibir otros ingresos Del Estado. **(Anexo 01)**
- Declaración Jurada sobre Nepotismo. **(Anexo 02)**
- Declaración Jurada de Presentación del postulante. **(Anexo 03)**
- Compromiso de Sujeción a las Normas de Transparencia en la conducta y desempeño de los funcionarios y servidores de la Contraloría General de la República y de los Órganos de Control Institucional. **(Anexo 04)**

#### IMPORTANTE

La entrega de los documentos deberá efectuarse necesariamente en la fecha, lugar y horario establecidos para la presente convocatoria. Se considerara extemporánea la entrega de documentos dará lugar a la DESCALIFICACION del postulante.

#### V. EVALUACION DEL POSTULANTE:

Comprende la evaluación objetiva del postulante, relacionado con las necesidades del servicio, la misma que incluye 02 etapas:

##### 1ERA. ETAPA: EVALUACION CURRICULAR Y DE COMPETENCIAS:

En esta etapa se evaluara el cumplimiento del perfil solicitado por parte del postulante. Para dicho efecto se tomara en cuenta únicamente aquello que se encuentre debidamente acreditado deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

1. Será **DESCALIFICADO** aquel POSTULANTE que omita con presentar alguno de los documentos que exigen en el NUMERAL IV de la presente convocatoria, declare en ellos afirmaciones falsas o imprecisas, o no acredite el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados. **Necesariamente deberá acreditar el cumplimiento del perfil.**
2. Para efectos de las acreditaciones de capacitación y experiencia, se tomara en cuenta diplomas, constancias de participación o asistencia emitidas la Institución Capacitadora, y constancias o certificados de trabajo / prestación de servicios, respectivamente. La calificación máxima de la presente etapa es 60 puntos, y a efectos de su aprobación, el postulante deberá obtener un mínimo de 40 puntos.



##### 2DA. ESTAPA: ENTREVISTA PERSONAL.

Constara de una entrevista con el Director de la Agencia Agraria La Unión Cotahuasi, el Jefe de la Oficina de Administración y el Jefe de la Oficina de Personal y servirá para determinar el grado de conocimiento y desenvolvimiento necesarios para las labores propias del cargo. En la presente etapa serán entrevistados únicamente aquellos postulantes que han sido calificados como **APTOS** para dicha etapa, en la fecha establecida en el programa. La calificación máxima de la presente etapa es 40 puntos, y a efectos de su aprobación, el postulante deberá obtener un mínimo de 3 puntos.

##### NOTA:

La publicación de los postulantes **APTOS** y de los Resultados Parciales y Finales se efectuara a través de los mismos medios de difusión de la presente convocatoria, teniendo en consideración el merito obtenido